



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTAS DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN
UNIDADES ACADÉMICAS
AÑO 2015

De la 1 a la 7



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 057



ACTA No. 01-2015

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con quince minutos (9:15) del día lunes veintisiete de febrero de dos mil quince, reunidos en la Sala de Capacitaciones, ubicada en el segundo nivel del Edificio de la Dirección General de Administración-DIGA-, Ciudad Universitaria zona 12. Para celebrar la primera sesión **ORDINARIA** del año, del Consejo de Planificación de Unidades Académicas. Los miembros presentes del Consejo son: **a) Representantes de las Facultades:** Jovita Miranda, Agronomía; Esbin Osorio (Planificador), Paola Perea y René Pérez (acompañantes), Humanidades; Eduardo Rodríguez, Ciencias Económicas; Sergio Pérez y Lisely De León, Ingeniería; Maida López Ochoa; Ciencias Jurídicas y Sociales; Claudia Cortés Dávila, Ciencias Químicas y Farmacia; Roberto Leal, Arquitectura; Edwin Eduardo Jolón; Medicina Veterinaria y Zootecnia; **b) Representantes de Escuelas no Facultativas:** Sergio Villegas, Ciencia Política; Aida Carolina López de Yalibat, Formación de Profesores de Enseñanza Media-EFPEM-; Edgar Cifuentes, Ciencias Físicas y Matemáticas; Guillermo Zúñiga, Historia; Carolina Rojas, Ciencias de la Comunicación; Nery Cano, Superior de Arte; Juan José Azurdia; Ciencias Psicológicas. **c) Representantes de Centros Universitarios:** Hemner López, JUSAC; Celeste Alvarado; CUNSUR; Luis Carlos Rodríguez, CUNTOTO; Antonella Fuentes CUNSOL; Claudia Taracena, CUNPROGRESO; Jairo Daniel Dávila, CUNDECH; María Renée Martínez, CUNOC; Julio Rubén González, CUNSURORI; Eddie Maldonado Rivera, CUNSUOROC. **d) De la Coordinadora General de Planificación:** Luis Alfredo Tobar; Ana Rosa Batres; Jorge Rodríguez; René Villegas; Omar Marroquín Pacheco; Marlene Alvarado; Carmen Cuevas; Erick Tejeda; Liliam Santizo Alva. **e) Planificadores de la Administración Central y Personal de Planificación de Unidades Ejecutoras:** Gilmary López, Dirección General de Extensión Universitaria; Londy Martínez, Bienestar Estudiantil; Ileana Pineda, Albergues Universitarios y Casa Santo Tomás; Milvia Dardón de Vásquez; División de Publicidad e Información; Liza Ixcot, Dirección General de Investigación; Fredy Gómez, Auditoría. **f) Asisten como invitados:** Hugo Arbizú, Pablo Maldonado y Víctor García, CEDECYD.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 058



ACTA No. 01-2015

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN

El Ingeniero Agrónomo Alfredo Tobar, Coordinador General de Planificación, abre la sesión ordinaria de Consejo de Planificación de Unidades Académicas, con la venia de los presentes, faltando cuatro planificadores para completar el quorum. La Licenciada Jovita Miranda, de la Facultad de Agronomía indica que es miembro del Consejo Académico y que no podrá quedarse a toda la sesión del Consejo, al respecto el Ingeniero Tobar, anunció que el representante de la Coordinadora de Planificación ante el Consejo Académico, pedirá que el Consejo Académico tome en cuenta el calendario ya establecido para las sesiones de Consejo de Planificación durante el año dos mil quince, a fin de que no vuelva a coincidir su convocatoria a sesión de Consejo de Planificación en la misma fecha. La Licenciada Jovita Miranda, Planificadora de la Facultad de Agronomía anunció que respaldará dicha petición en el Consejo Académico. El Ingeniero Agrónomo Alfredo Tobar anunció que la siguiente sesión de Consejo de Planificación tendrá lugar el jueves 26 de marzo de este año.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación, da lectura a la agenda para la presente sesión proponiendo que la lectura del Acta se pase al último punto. La Agenda queda de la siguiente manera: 1) Apertura de Sesión (Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril). 2) Lectura y aprobación de la Agenda (Ing. Luis Alfredo Tobar Piril). 3) Presentación de la Realidad Nacional como Marco para la Planificación Universitaria (Lic. Elfidio Cano). 4) Lineamientos para el Enriquecimiento del Marco Filosófico de la Reforma Universitaria (Dr. Jorge Mario Rodríguez) 5) Informe de CEDECYD (Doctor Víctor García). 6) Puntos Varios. 7) Lectura y Aprobación de Acta 2-2014.

Se solicita a los asistentes indicar si aprueban la presente agenda, no habiendo objeción se aprueba la misma por unanimidad.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 059



ACTA No. 01-2015

TERCERO: PRESENTACIÓN DE LA REALIDAD NACIONAL COMO MARCO PARA LA PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA. LIC. ELFIDIO CANO DEL CID.

El Licenciado Elfidio Cano, consultor de la Coordinadora General de Planificación expuso el trabajo sobre Realidad Nacional como marco para una planificación universitaria inclusiva, señalando la crisis del país e invitando a los planificadores a revisar el documento completo, disponible en el blog de la Coordinadora General de Planificación, para hacer sus comentarios y sugerencias. La Coordinadora General tomó nota de propuestas, comentarios y sugerencias recibidas respecto a este tema y al ámbito de la planificación para el desarrollo universitario.

CUARTO: LINEAMIENTOS PARA EL ENRIQUECIMIENTO DEL MARCO FILOSÓFICO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA. DR. JORGE MARIO RODRÍGUEZ.

El Doctor Jorge Mario Rodríguez, consultor de la Coordinadora General de Planificación presenta los Lineamientos para la definición del marco filosófico de la reforma universitaria. Expone las crisis como oportunidades para generar nuevas ideas y adquirir compromisos con la reforma universitaria. La Coordinadora General de Planificación tomó nota de sugerencias, comentarios y propuestas recibidas para enriquecer el marco filosófico.

QUINTO: INFORME DE CEDESYD SOBRE EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL MARCO POLÍTICO, CURRICULAR Y NORMATIVO DE LA USAC. DR. VÍCTOR GARCÍA.

El Doctor Víctor García, Coordinador General del Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres CEDESYD-USAC, expone la propuesta de actualización del marco político, curricular y normativo de la USAC. Para que los miembros de los Consejos de Planificación, conozcan las propuestas de CEDESYD y que se sensibilicen en el tema y la necesidad de tener resiliencia en el tema climático. Al finalizar su intervención el Doctor García solicita formar parte de los Consejos de Planificación; el Ingeniero Tobar, indica que la Coordinadora General de Planificación le dará acompañamiento.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 060



ACTA No. 01-2015

SEXTO: ASUNTOS VARIOS

En vista que se había sobrepasado la hora de la convocatoria, así como el retiro de varios planificadores, siendo las trece horas se cierra la sesión en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, quedando pendiente la lectura y aprobación del acta 2-2014.

SEPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN

Esta sesión se concluye a las trece horas en punto (13:00) en el mismo lugar y fecha de su inicio.

**Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril.
Coordinador General de Planificación**





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 061



ACTA No. 02-2015

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con treinta minutos (9:30) del día jueves veintiséis de marzo de dos mil quince, reunidos en la Sala de Capacitaciones, ubicada en el segundo nivel del Edificio de la Dirección General de Administración-DIGA-, Ciudad Universitaria zona 12, para celebrar la segunda sesión **ORDINARIA** del año, del Consejo de Planificación de Unidades Académicas, con los miembros presentes del Consejo: **a) Representantes de las Facultades:** Lisely De León y Sergio Pérez, Ingeniería; Edwin Eduardo Jolón Rojas, Medicina Veterinaria y Zootecnia; Jovita Miranda, Agronomía; Maida López, Ciencias Jurídicas y Sociales; Claudia Cortéz Dávila, Ciencias Químicas y Farmacia. **b) Representantes de Escuelas no Facultativas:** Ana Beatriz Cosenza Muralles, Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas; María Elena Izquierdo Merlo y Sergio Villegas; Ciencia Política; Aída Carolina López de Yalibat, Formación de Profesores de Enseñanza Media; Nery Cano, Superior de Arte; Carolina Rojas, Ciencias de la Comunicación; María Lourdes González; Ciencias Psicológicas; Arturo Morán, Trabajo Social. **c) Representantes de Centros Universitarios:** Eddie Rodolfo Maldonado Rivera, CUNSURO; Ana María De León, CUNIZAB; Celeste Alvarado CUNSUR; Milton Rivera; CUNOR; Herminia Sagastume, CUNSARO; Jairo Daniel Dávila López, CUNDECH; Yensi Cabrera, CUSACQ; María Renée Martínez, CUNOC; Antonella Fuentes, CUNSOL; Rómulo Rojas, CUNSURORI. **d) Planificadores de la Administración Central y Personal de Planificación de Unidades Ejecutoras:** Víctor Roldán, Dirección General de Docencia; Liza Ixcot; Dirección General de Investigación; Gilmery López, Dirección General de Extensión Universitaria; Arely Menéndez, USAC-BCIE; Londy de Martínez, Bienestar Estudiantil Universitario. **e) Invitados:** Hugo Arbizú y Víctor García, CEDESUD. **f) De la Coordinadora General de Planificación:** Luis Alfredo Tobar Piril; Erick Tejeda; Ana Rosa Batres; Carmen Cuevas; Betty Ruiz; René Villegas; Omar Marroquín; Liliam Santizo.

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación, abre la sesión ordinaria del Consejo de Planificación, con una cordial bienvenida.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**



ACTA No. 02-2015

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación, da lectura a la propuesta de agenda para la presente reunión: **1) Apertura de la Reunión. 2) Lectura y Aprobación de la Agenda. 3) Lectura de las Actas 2-2014 y 1-2015. 4) Calidad de la Programación Operativa Anual –POA- 5) Información sobre participación del CEDESYD. 6) Información sobre suspensión de artículos del Reglamento del Sistema de Planificación. 7) Módulo de lectura disponible para autoridades superiores. 8) Curso formulación y Evaluación de Proyectos. 9) Puntos varios.** Se somete a la consideración de los presentes el proyecto de agenda, mismo que al no existir objeciones, se aprueba por unanimidad.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS 2-2014 Y 1-2015.

La Licenciada Carmen Cuevas, de la Coordinadora General de Planificación, da lectura a las actas 2-2014 y 1-2015, El ingeniero Tobar, somete a consideración las actas leídas a los asistentes y solicita que presenten modificaciones, las cuales al ser tomadas en cuenta, se aprueban. La Licenciada Jovita Miranda solicita que las actas sean enviadas por la vía electrónica antes de las reuniones, a efecto de ser revisadas con antelación de manera que en el punto de agenda correspondiente, se proceda a recibir las observaciones que previa lectura, se formulen. Por parte de la Coordinadora se acepta la sugerencia.

CUARTO: CALIDAD DE LA PROGRACIÓN OPERATIVA ANUAL

La Licenciada Ana Rosa Batres, inicia la presentación dando algunas definiciones de calidad: Sinónimo de excelencia y superioridad, propiedades inherentes a algo que permiten juzgar su valor. Se solicita que el POA tenga una mejor calidad, debido a que el mismo será subido a la red para darle cumplimiento a la Ley de Libre Acceso a la Información. Indica que deben aplicarse los lineamientos básicos que se aplican en la USAC para elaborar el POA.

Finaliza su presentación agradeciendo a los planificadores el esfuerzo que hacen al realizar la tarea y reconociendo también que la crítica constructiva ha hecho que la herramienta en línea sea mejor. Algunos Planificadores expusieron dudas y plantearon sugerencias para mejorar el proceso de elaboración del POA, de los cuales la Coordinadora General de Planificación tomó nota.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 063



ACTA No. 02-2015

QUINTO: INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN DEL CEDECYD

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación informa a los asistentes que en tanto se hacen los trámites correspondientes para modificar el Reglamento del Sistema de Planificación que permita incorporar la participación del CEDESUD en el Consejo de planificación, ellos asistirán como invitados y la Coordinadora General de Planificación dará el acompañamiento necesario, a lo cual no hubo objeción de parte de los miembros del Consejo de Planificación.

**SEXTO: INFORMACIÓN SOBRE SUSPENSIÓN DE ARTÍCULOS DEL
REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN.**

El Licenciado Erick Tejeda Bonilla, Asesor Planificador, de la Coordinadora General de Planificación, da a conocer las disposiciones del Consejo Superior Universitario contenidas en el Punto OCTAVO, inciso 8.1 del acta No. 06-2014; referentes a que se dejen en suspenso los Artículos 34 y 35 del Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asimismo, da lectura al dictamen conjunto que hicieron la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección General Financiera y la División de Administración de Personal, en el cual exponen criterio sobre el tema que no fue considerado y que es el Consejo Superior Universitario el que debe dar vigencia de nuevo a dichos artículos. Se toma nota de las intervenciones de los Planificadores. El Ingeniero Tobar, invita a los que no tengan la figura de planificador, se anoten con Betty Ruiz, Secretaria de Coordinación, al finalizar la sesión, para que puedan hacerse el planteamiento a las instancias pertinentes.

**SÉPTIMO: MÓDULO DE LECTURA DISPONIBLE PARA AUTORIDADES
SUPERIORES.**

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, da a conocer el Módulo de Lectura que se encuentra disponible en la herramienta en línea del POA, para ser consultado por los Decanos, Directores o Jefes de las dependencias. Para crear el acceso a las



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 064



ACTA No. 02-2015

autoridades superiores, el respectivo Planificador debe solicitarle a su Asesor Planificador de la Coordinadora General de Planificación, la creación del usuario poder ingresar al módulo, indicando el número de personal y clave que usarán. Termina su intervención solicitando a los presentes que informen a sus respectivas autoridades sobre dicho módulo.

OCTAVO: CURSO FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar, informa a los presentes que la Coordinadora General de Planificación sigue apoyando la formación de planificadores. Para el efecto ha hecho las gestiones del caso, lo cual ha permitido concretar el desarrollo del Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos, dirigido a planificadores de la USAC, programado para desarrollarse en la semana del 25 al 29 de mayo 2015. El mismo será impartido por SEGEPLAN, con cupo limitado. Los requisitos son los siguientes:

- Carta de autorización del jefe inmediato postulando al planificador, dándole permiso para asistir los cinco días.
- Asistencia mínima del 80% para tener derecho a Constancia de participación.
- Fotocopia de Título de Licenciatura
- Ser miembro titular de los Consejos de Planificación
- Inscripción con Srita. Betty Ruiz, a más tardar el día 15/5/2015.

NOVENO: PUNTOS VARIOS

1. El Doctor Víctor García de CEDESUD, solicita que se tome en cuenta una actualización del Plan USAC 2022 y que se considere un proceso de seguridad y resiliencia, en el que se pueda hacer un ejercicio de preparación en caso de un evento fortuito.
2. La Licenciada Jovita Miranda, de la Facultad de Agronomía, solicita que se plantee una reorganización de las Comisiones del Consejo de Planificación, también considera importante un acercamiento de Planificación con las nuevas autoridades de la Facultad de Agronomía para informarles y concientizarles sobre la importancia que tiene la planificación.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 065



ACTA No. 02-2015

DECIMO: CIERRE DE LA SESIÓN

Esta sesión se concluye a las doce horas con treinta minutos (12:30) en el mismo lugar y fecha de su inicio.

**Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril.
Coordinador General de Planificación**





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 066



ACTA No. 03-2015

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con treinta minutos (9:30) del día viernes veinticuatro de abril de dos mil quince. Reunidos en la Sala de Capacitaciones ubicada en el segundo nivel del Edificio de la Dirección General de Administración-DIGA-, Ciudad Universitaria zona 12, para celebrar la tercera sesión **ORDINARIA** del año, del Consejo de Planificación de Unidades Académicas, con los miembros presentes del Consejo: **a) Representantes de las Facultades:** Edwin Eduardo Jolón Rojas, Medicina Veterinaria y Zootecnia; Erbin Osorio, Humanidades; Eduardo Rodríguez, Ciencias Económicas; Jovita Miranda, Agronomía; Yovanny Alvarado, Ciencias Médicas; Sergio Pérez, Ingeniería; Maida López Ochoa, Ciencias Jurídicas y Sociales. **b) Representantes de Escuelas no Facultativas:** Aída Carolina López -EFPEM-; Erick Antonio García, Ciencias Físicas y Matemática; Guillermo Zúñiga, Historia; Nery Cano, Superior de Arte; Lourdes González, Psicología; Arturo Morán, Trabajo Social; Sandra Carolina Rojas, Ciencias de la Comunicación. **c) Representantes de Centros Universitarios:** Herminia Sagastume Miranda -CUNSARO-; Ana María De León -CUNIZAB-; Luis Carlos Rodríguez Sosa-CUNTOTO-; Jairo Daniel Dávila López -CUNDECH-; Fredy González -CUSAM-; Yensi Cabrera Quezada -CUSACQ-; Antonella Fuentes -CUNSOL-; Erick Villagrán -CEMA-; María Reneé Martínez -CUNOC-; Julio Rubén Gonzáles -CUNSURORI-; Erick Rodolfo Maldonado Rivera -CUNSUROC; Ricardo Samayoa-CUNVAB-; - Bianca Girón Campos -CUNORI; Claudia María Taracena -CUNPROGRESO-. **d) Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur:** Erick Flores -ITUGS-. **e) Planificadores de la Administración Central y Personal de Planificación de Unidades Ejecutoras:** Liza Ixcot, DIGI; Dulce Hernández -DIGA-; Gilmary López -DIGEU-; **f) Invitados:** Paola Perea, Facultad de Humanidades; Rómulo Rojas y Otto Solís, CUNSURORI Arelis Miranda, USAC-BCIE, Miriam Rubio, Rectoría. **g) De la Coordinadora General de Planificación:** Luis Alfredo Tobar Piril, Carmen Cuevas, Ana Rosa Batres, René Villegas, Omar Marroquín, Liliam Santizo, Marlene Alvarado, Erick Tejeda.

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación, abre la sesión ordinaria del Consejo de Planificación, con una cordial bienvenida.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 067



ACTA No. 03-2015

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación, da lectura a la propuesta de agenda para la presente reunión: 1) Apertura de la Reunión. 2) Lectura y aprobación de Agenda. 3) Lectura y aprobación de acta 2-2015. 4) Informe sobre resolución de la Corte de Constitucionalidad. 5) Creación de comisión para el análisis y revisión del Sistema de Planificación 6) Informe preliminar PEUSAC-2022 7) Informe sobre proyectos presentados al BCIE. 8) Puntos Varios.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA 2-2015.

El ingeniero Tobar, indica que el Acta 2-2015, fue enviada electrónicamente por lo que somete a consideración de los asistentes, la aprobación del Acta 2-2015, no habiendo modificaciones se aprueba.

CUARTO: INFORME SOBRE RESOLUCIÓN DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar Coordinador General de Planificación, informa a los asistentes sobre la sentencia de la Corte de Constitucional Expediente 1231-2014, relacionada con la acción de inconstitucionalidad general promovida por la Universidad de San Carlos de Guatemala en relación al Decreto 13-2013, del Congreso de la República. La cual resultó favorable para la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo que la Universidad no está obligada a incorporarse al Sistema Integrado de Administración Financiera Gubernamental -SIAF. En concreto ninguna entidad que no sea la Contraloría General de Cuentas puede fiscalizar a la USAC. Respecto al cumplimiento de plazos, la Dirección de Asuntos Jurídicos, está realizando el análisis del alcance de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad para documentar la posición de defensa de la autonomía universitaria. A propuesta del Licenciada Jovita Miranda se deja constancia de la satisfacción de haber defendido la autonomía.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 068



ACTA No. 03-2015

QUINTO: CREACIÓN DE COMISIÓN PARA EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar informa que se estará conformando una Comisión, para el Análisis y Revisión del Sistema de Planificación, por lo que se solicita a los presentes indiquen quienes quieren formar parte de dicha Comisión los interesados son los siguientes:

- Miriam Rubio, Rectoría
- Jovita Miranda, Facultad de Agronomía
- Sergio Pérez, Facultad de Ingeniería
- Jairo Dávila, Centro Universitario de Chimaltenango
- Yovanni Alvarado, Facultad de Ciencias Médicas
- Mayda López Ochoa, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- Aida Carolina López, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-
- Erick Flores, Instituto Tecnológico Guatemala Sur –ITUGS-
- Eddie Rodolfo Maldonado, Centro Universitario de Mazatenango
- Ricardo Samayoa, Centro Universitario de Baja Verapaz

La Coordinadora General de Planificación convocará para instalar esta Comisión.

SEXTO: INFORME PRELIMINAR PEUSAC-2022

La Licenciada Ana Rosa Batres, Asesora Planificadora de la Coordinadora General de Planificación, hizo una síntesis y recorrido histórico del Proceso que ha llevado el Plan Estratégico 2022 con miras a aprender de la experiencia para seguir trabajando la propuesta de un nuevo plan estratégico con horizonte temporal hacia el 2050. Señaló que la realidad ha superado lo visualizado a principios de este siglo, de modo que hay evidencias de limitación del PE USAC 2022 para hacer nuevas planificaciones, especialmente de corto plazo. Mencionó que ampliaciones y mejoras sustantivas al plan está constituido por las políticas vigentes desde el año pasado para abordar la temática ambiental y la atención a personas con discapacidad, asimismo la construcción de una nueva política de educación



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 069



ACTA No. 03-2015

superior. La Licenciada Jovita Miranda de la Facultad de Agronomía felicita a la licenciada por su intervención.

SÉPTIMO: INFORME SOBRE PROYECTOS PRESENTADOS AL BCIE

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar informa que la Coordinadora General de Planificación, ha recibido varios proyectos a incluir en la solicitud de financiamiento al Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE por un monto de ciento veinte millones de dólares (US\$120,000,000.00). Los proyectos serán priorizados con los criterios dados a conocer en una sesión anterior, y serán utilizados para equipamiento e infraestructura, dando prioridad a Centros Universitarios. Informa que de 211 proyectos recibidos se seleccionaron 151 quedando pendientes 60, de los cuales podrían gestionarse con Cooperación Internacional para conseguir otros recursos, de la siguiente manera:

- 44% para Centros Universitarios
- 45% para Facultades
- 31% Proyectos Académicos
- 5% para Escuelas no Facultativas
- 5% para apoyo a la Administración

El Ingeniero Tobar anunció que la guía para presentación de proyectos la pueden encontrar en el blog de la Coordinadora. Los planificadores plantearon dudas que les fueron resueltas y se dan por enterados.

OCTAVO: PUNTOS VARIOS

No hubo intervención en esta sección.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 070



ACTA No. 03-2015

NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN

Esta sesión se concluye a las once horas con cincuenta y cinco minutos (11:55) en el mismo lugar y fecha de su inicio.

**Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril.
Coordinador General de Planificación**





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 078



ACTA No. 04-2015

En la ciudad de Guatemala, siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos (13:53) del día viernes veintinueve de mayo de dos mil quince. Reunidos en el Auditorium de la Facultad de Arquitectura, Edificio T-2. Ciudad Universitaria zona 12. Para celebrar la cuarta sesión **ORDINARIA** del año, del Consejo de Planificación de Unidades Académicas, con los miembros presentes del Consejo: **a) Representantes de las Facultades:** Sergio Pérez y Lisely De León, Ingeniería; Maida López Ochoa, Ciencias Jurídicas y Sociales; Karim Chew Gutiérrez, Arquitectura; Yovany Alvarado Rodas; Ciencias Médicas; Esbin Fernando Osorio y René Francisco Pérez, Humanidades; Edwin Eduardo Jolón; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Jovita Miranda, Agronomía. **b) Representantes de Escuelas no Facultativas:** Heidy Analy Morales Ch, Psicología; Aida Carolina López, EFPEM; Sandra Carolina Rojas, Ciencias de la Comunicación; Guillermo Zúñiga, Historia; Sergio Giovanni Villegas Ramírez, Ciencia Política. **c) Representantes de Centros Universitarios:** Yensi Cabrera Quezada, CUSACQ; Fredy González Vásquez, CUSAM; Vilema Celeste Alvarado Linares, CUNSUR; Jairo Daniel Dávila López, CUNDECH; María Reneé Martínez, CUNOC; Luis Carlos Rodríguez Soza; CUNTOTO; Claudia María Taracena Parada, CUNPROGRESO; Julio Rubén González, CUNSURORI; Ana María De León, CUNIZAB; Antonella Fuentes; CUNSOL. **d) Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur:** Erick Antonio Flores -ITUGS-. **e) Planificadores de la Administración Central y Personal de Planificación de Unidades Ejecutoras:** Gilmer López, Dirección General de Extensión. **g) De la Coordinadora General de Planificación:** Luis Alfredo Tobar Piril, Ana Rosa Batres, René Villegas, Omar Marroquín, Liliam Santizo, Marlene Alvarado, Carmen Cuevas, Erick Tejada.

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación, abre la sesión ordinaria del Consejo de Planificación, con un cordial saludo.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 079



ACTA No. 4-2015

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación, da lectura a la propuesta de agenda para la presente reunión y la somete a consideración de los miembros del Consejo. **1) Apertura de la Reunión. 2) Lectura y aprobación de Agenda. 3) Lectura y aprobación de acta 3-2015. 4) Conformación de la Comisión para la Revisión del Sistema de Planificación. 5) Discusión del Marco Filosófico. 6) Puntos Varios.** No habiendo objeción se aprueba la misma.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA 3-2015.

El ingeniero Tobar, indica que el Acta 3-2015, fue enviada electrónicamente por lo que somete a consideración de los asistentes, la aprobación de la misma. No habiendo modificaciones se aprueba, por unanimidad.

CUARTO: CONFORMACIÓN COMISIÓN PARA EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar, informa sobre la conformación de la Comisión, para el Análisis y Revisión del Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El Ingeniero Tobar indica que la Comisión queda integrada por las personas que manifestaron su interés en participar, siendo ellos:

- Miriam Rubio, Rectoría
- Jovita Miranda, Facultad de Agronomía
- Sergio Pérez, Facultad de Ingeniería
- Jairo Dávila, Centro Universitario de Chimaltenango
- Yovanni Alvarado, Facultad de Ciencias Médicas
- Mayda López Ochoa, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- Aida Carolina López, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-
- Erick Flores, Instituto Tecnológico Guatemala Sur –ITUGS-



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 080



ACTA No. 4-2015

- Eddie Rodolfo Maldonado, Centro Universitario de Mazatenango
- Ricardo Samayoa, Centro Universitario de Baja Verapaz

La Coordinadora General de Planificación asume la secretaría técnica de esta Comisión, la cual estará a cargo del Coordinador General, Ingeniero Tobar, Ana Rosa Batres y René Villegas. El Ingeniero Tobar insta a que se nombre a Coordinador de la Comisión, a lo cual la Licenciada Jovita Miranda, propone al Ingeniero Sergio Pérez. Se somete a consideración de los presentes y no habiendo oposición, queda instalada la Comisión siendo su Coordinador el Ingeniero Pérez.

SIXTO: DISCUSIÓN DEL MARCO FILOSÓFICO

Previo a la presentación del tema el Ingeniero Tobar, informa que ante la crisis nacional, la Universidad de San Carlos de Guatemala convocó y constituyó la Plataforma para la Reforma Profunda del Estado. El ingeniero Tobar, indica que el documento que recibieron los Planificadores por vía electrónica, es un primer insumo para la discusión sobre el Marco Filosófico de la Universidad. El Doctor Jorge Mario Rodríguez, consultor de la Coordinadora General de Planificación hace la presentación del documento mencionado. Se generó amplia discusión señalando aspectos que deben enriquecerse en el marco filosófico, para lo cual se espera la contribución de los miembros del Consejo de Planificación de Unidades Académicas, así como propuestas metodológicas para la construcción de dicho marco.

SÉPTIMO: PUNTOS VARIOS

No hubo intervención en esta sección.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 081



ACTA No. 4-2015

NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN

Esta sesión se concluye a las quince horas con treinta minutos (15:30) en el mismo lugar y fecha de su inicio.

**Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril.
Coordinador General de Planificación**





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**



ACTA No. 05-2015

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con quince minutos (9:15) del día viernes treinta y uno de julio de dos mil quince, reunidos en la Sala de Capacitaciones, ubicada en el segundo nivel del Edificio de la Dirección General de Administración-DIGA-, Ciudad Universitaria zona 12. Para celebrar la Quinta sesión **ORDINARIA** del año, del Consejo de Planificación de Unidades Académicas. Los miembros presentes del Consejo son: **a) Representantes de las Facultades:** Jovita Miranda, Agronomía; Adalberto Rodas, Arquitectura; Edwin Eduardo Jolón, Medicina Veterinaria y Zootecnia; Sergio Pérez, Ingeniería. **b) Representantes de Escuelas no Facultativas:** Sergio Villegas, Ciencia Política; Aida Carolina López de Yalibat, Formación de Profesores de Enseñanza Media; Frank J. Fritzche, Ciencias Físicas y Matemáticas; Carolina Rojas, Ciencias de la Comunicación; Arturo Morán, Trabajo Social; Evelyn Masaya, Ciencias Lingüísticas. **c) Representantes de Centros Universitarios:** Yensy Cabrera Quezada, CUSACQ; Edgar Noriega, CUDEP; Fredy González, CUSAM; Claudia Taracena, CUNPROGRESO; Jairo Daniel Dávila, CUNDECH; Herminia Del Pilar Sagastume, CUNSARO; María Renée Martínez, CUNOC; Ricardo Samayoa, CUNVAB; Erick Villagrán, CEMA; Celeste Alvarado; CUNSUR; Antonella Fuentes CUNSOL; Ana María De León, CUNIZAB; Erick Flores, ITUGS; Eddie Maldonado Rivera, CUNSURO; Luis Carlos Rodríguez Sosa, CUNTOTO; Bianka Girón, CUNORI. **d) De la Coordinadora General de Planificación:** Luis Alfredo Tobar; Ana Rosa Batres; René Villegas; Omar Marroquín Pacheco; Marlene Alvarado; Erick Tejeda; Liliam Santizo Alva; Carmen Cuevas. **e) Asisten como invitados:** Doctor Víctor García, CEDECYD.

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN

Con un cordial saludo hacia los miembros del Consejo de Planificación de Unidades Académicas, el Ingeniero Agrónomo Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación. Da inicio a la sesión.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 083



ACTA No. 05-2015

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación, da lectura a la agenda para la presente sesión: 1) Apertura. 2) Lectura y aprobación de Agenda. 3) Aprobación de Acta No. 4-2015. 4) Informe de nueva redistribución Unidades Académicas. 5) Informe de Avance Comisión de Análisis y Revisión del Sistema de Planificación. 6) Informe Elaboración POA-2016. 7) Encuesta *Mejoras a la Herramienta en Línea*. 8) Presentación del Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, Dr. Víctor García –CEDESYS-. 9) Puntos Varios.

El Dr. García solicita que su presentación pueda realizarse posterior al punto 3 de la agenda, debido a compromisos adquiridos a los que debe asistir. Al no existir alguna objeción al cambio solicitado por parte de los miembros del Consejo, se aprueba la misma por unanimidad.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA No. 4-2015

El Ingeniero Alfredo Tobar, solicita a los presentes que indiquen si hay modificaciones al Acta No. 4-2015, la cual fue enviada vía correo electrónico. No habiendo ninguna observación ni cambios a la misma, es aprobada.

CUARTO: PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL POR EL JEFE DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES (CEDESYS)

El Doctor Víctor Manuel García Lemus, jefe del CEDESYS, informa a los miembros del Consejo de Planificación de Unidades Académicas, acerca del Acuerdo Gubernativo 229-2014; que entra en vigencia a partir del 6 de agosto del presente año, el cual se refiere al Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional. Este reglamento, fue creado con el fin de proteger la vida, salud e integridad de los trabajadores de las instituciones públicas o privadas. En él se encuentran las obligaciones que tienen los patronos hacia sus trabajadores en ésta materia. El Dr.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 084



ACTA No. 05-2015

García indica que como primera medida para el cumplimiento del reglamento se debe implementar un comité de salud y seguridad en cada uno de los edificios con que cuenta la Universidad. Quienes sean nombrados a éste comité, deberán contar con el permiso respectivo para asistir a las capacitaciones que sean ofrecidas. Al finalizar la intervención del jefe de CEDECYD, la Licenciada Jovita Miranda de la Facultad de Agronomía, felicita al doctor García, por su presentación e indica la importancia que tiene dicho Reglamento para los trabajadores de la Universidad, por lo que propone que se implemente una campaña de sensibilización al respecto, a lo que el Dr. García informa que se realizará.

QUINTO: INFORME REDISTRIBUCIÓN UNIDADES ACADÉMICAS

El Ingeniero Tobar, informa que debido al cumplimiento del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal, en su artículo 77 Bis: Retiro Obligatorio por edad, dos miembros CGP llegaron a la edad establecida, por lo que se procedió a realizar una nueva distribución de los Planificadores que atenderán a las distintas Unidades. El Ingeniero René Villegas, presenta la redistribución de unidades académicas/administrativas entre los planificadores de la CGP, la cual la pueden consultar en la página de la Coordinadora de Planificación: www.plani.usac.edu.gt.

SEXTO: INFORME DE AVANCE COMISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN

La Licenciada Ana Rosa Batres comunica que se han realizado dos reuniones con los miembros de la Comisión nombrada y presenta los acuerdos a los que ha llegado en la misma:

1. **Respecto a la solicitud de inclusión del CEDESUD al Consejo de Planificación:** Se concluye que toda dependencia de una Unidad Académica o Administrativa, deberá ser representada por el planificador de su unidad.
2. **Sobre los Consejos de Planificación:** Se propone la realización de un Consejo de Planificación integrado por los planificadores de las unidades académicas y los planificadores de la Administración Central. Asimismo,



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 085



ACTA No. 05-2015

integrar un nuevo Consejo al cual no se ha definido nombre, constituido por autoridades de las Direcciones Generales, determinará las políticas a seguir en la Universidad.

3. **Respecto a la integración de los Consejos:** Los miembros titulares y suplentes que participan en el Consejo de Planificación, deberán acreditarse por medio de una nota de la Autoridad Nominadora de su unidad a la CGP.
4. **Respecto a los Objetivos de las Coordinadoras Planificación de las distintas Unidades Ejecutoras:** Se solicita que se incorporen a los objetivos de las mismas, los objetivos que tiene la CGP para que las mismas sean análogos a los de la Coordinadora General de Planificación.
5. **Después de la discusión para la continuación de la revisión del Reglamento del Sistema de Planificación, la comisión llegó a los siguientes consensos:** a) suspender revisión del Reglamento hasta conocer mejor la realidad de las oficinas de planificación. b) Dejar pendiente la revisión y actualización de: Organización de coordinadoras de planificación; definir perfil del personal; definición de funciones de unidades de planificación. Se propone que el CPUA apruebe la realización de un taller para conocer los resultados del diagnóstico que hará la CGP sobre la situación de las unidades de planificación, tomando como base la encuesta realizada en el 2005. La nueva encuesta se realizará vía internet, para cumplir con lo establecido en la Política de Medio Ambiente de reducción de consumo de papel.

SEPTIMO: INFORME ELABORACIÓN POA-2016

El Ingeniero Villegas, informa al Consejo sobre la situación del ingreso del POA 2016. Haciendo énfasis en el proceso de corrección y revalidación de los formularios ingresados a través de la herramienta en línea. Al respecto la Licenciada Jovita Miranda de la Facultad de Agronomía, solicitó que el informe fuera presentado 15 días antes del cierre de la formulación. La presentación puede ser consultada en el blog de la CGP en el área de presentaciones.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 086



ACTA No. 05-2015

OCTAVO: ENCUESTA MEJORAS A LA HERRAMIENTA EN LÍNEA

El Ingeniero Villegas, comunica que se realizarán tres encuestas, dos dirigidas a mejorar la herramienta en línea (Usuario y Planificador) y la otra de opinión para actualizar la información de la situación de las Unidades de Planificación. Los links para el llenado de las encuestas serán enviados a sus correos electrónicos que están registrados en la Base de la CGP. De no llegar el email, los encontrarán en el Blog de la CGP. Los responsables del llenado de las encuestas son:

1. Para construir la línea base para la reestructuración de la Planificación Universitaria. Decanos y/o Directores, Secretario Adjunto, Secretario Académico, Jefe de la Unidad de Planificación.
2. Sistema en Línea Administración POA, deberán responderla: Planificador de cada Unidad Académica o Administrativa.
3. Sistema en Línea para la formulación del POA. La cual deberá ser llenada por los planificadores de la unidad y 5 usuarios del sistema.

NOVENO: PUNTOS VARIOS

El Ingeniero Tobar informa sobre la situación actual del país, y el rol que la USAC debe tener liderando la plataforma, por medio de la cual solicita cambios a la Ley Electoral; asimismo insta a los San carlistas a no destruir los logros y avances obtenidos; por el contrario, es momento de construir una mejor nación. Informa que la próxima reunión de Consejo será el 28 de agosto del presente año.

Esta sesión se concluye a las doce horas en punto (12:00) en el mismo lugar y fecha de su inicio.

**Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril.
Coordinador General de Planificación**





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 087



ACTA No. 06-2015

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con cinco minutos (9:05), de la mañana; del día 25 de septiembre dos mil quince, reunidos en la Sala de Conferencias del Edificio de la Dirección General de Administración-DIGA-, 2º Nivel Ciudad Universitaria, zona 12. Guatemala, departamento de Guatemala; para celebrar la sexta sesión **ORDINARIA** del año, del Consejo de Planificación de Unidades Académicas y Administración Central (CPUA), Los miembros presentes del Consejo son: **a) Representantes de las Facultades:** Edwin Eduardo Jolón, Medicina Veterinaria y Zootecnia; Roberto Leal Paz, Arquitectura; Sergio Pérez, Ingeniería; Ronald Vásquez, Ciencias Médicas. **b) Representantes de Escuelas no Facultativas:** Rosa Pérez y Lissette León de Sandoval, Ciencias Psicológicas; Aida Carolina López de Yalibat, EFPEM; Carolina Rojas, Ciencias de la Comunicación; Frank Fritzsche, Ciencias Físicas y Matemáticas; Sergio Villegas, Ciencia Política; Guillermo Zúñiga y Edwin García, Historia; Nery Cano, Superior de Arte; Arturo Morán, Trabajo Social. **c) Representantes de Centros Universitarios:** Claudia María Taracena, El Progreso (CUNPROGRESO); Hemner López Flores, Jutiapa (JUSAC); Edgar Noriega, Petén (CUDEP); Bianka Girón, Oriente (CUNORI); Ana María De León, Izabal (CUNIZAB); Yensy Cabrera, Quiché (CUSACQ); María Reneé Martínez, Occidente (CUNOC); Julio Rubén González, Sur Oriente (CUNSORORI); Luis Carlos Rodríguez, Totonicapán (CUNTOTO); Roy Walter Villacinda Maldonado, San Marcos (CUSAM); Evelyn Grisel Castañeda Guzmán, Izabal (CUNZAC). **d) Representantes de la Administración Central:** Londy de Martínez, Bienestar Estudiantil Universitario; Liza Ixcot, DIGI; Dulce Hernández, DIGA. **e) De la Coordinadora General de Planificación:** Luis Alfredo Tobar, Omar Marroquín, Marlene Alvarado, Julio García; Erick Tejeda, Liliam Santizo Alva, René Villegas, Mynor Otzoy, Carmen Cuevas.

CUESTIÓN PREVIA: MINUTO DE SILENCIO

Previo a dar la bienvenida, el Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación, solicitó a los asistentes, ponerse de pie para hacer un minuto de silencio, en memoria de la compañera Vilema Celeste Alvarado Linares; Planificadora del Centro Universitario del Sur (CUNSUR), por su reciente fallecimiento.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 088



ACTA No. 06-2015

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN

Seguidamente el Ingeniero Luis Alfredo Tobar, previo a comprobar que hay quórum, procedió a la apertura de la reunión dando una cordial bienvenida a los asistentes.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Ingeniero Tobar procedió a dar lectura a la Agenda para la presente reunión: 1) Apertura de la reunión; 2) Lectura y aprobación de Agenda; 3) Aprobación de Acta No. 5-2015; 4) Informes; 5) Informe de Encuestas del Sistema en Línea; 6) Resultados encuesta de opinión; 7) Presentación del Sistema de Información; 8) Asuntos Varios. Se solicita a la concurrencia indicar si están de acuerdo con la agenda prevista para la presente reunión. No habiendo objeción se procede a aprobarla.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 05-2015

El Acta 5-2015, fue enviada previamente vía correo electrónico, para que se realizaran las observaciones pertinentes, por lo que el Ingeniero Tobar, procedió a preguntar si hay observaciones o cambios. No existiendo ninguno se procede a aprobar la misma.

CUARTO: INFORMES

El Ingeniero Luis Alfredo Tobar informa:

- a) Que no se cuenta con todos los planes estratégicos correspondientes a cada unidad académica. De la misma manera, insta a los Planificadores para que sean los encargados de promover la importancia para contar con el Plan correspondiente a su respectiva unidad académica.
- b) Sobre los formularios de la herramienta en línea del POA no han sido validados, por consiguiente no presupuestados, por lo que la Coordinadora insta a los planificadores a prever futuras visitas de la Contraloría General de Cuentas, por no haber cubierto debidamente los programas presupuestales; por lo que se solicita que se revise debidamente el POA 2016, ya que se cerrará en los próximos días.
- c) Acerca de llenado de encuestas en donde se les ha requerido información propia de su unidad, servirá para una base de datos que la coordinadora



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 089



ACTA No. 06-2015

está formando y así facilitar procesos, en el transcurso de la reunión se les informará con mayor detalle sobre la misma.

- d) Intercambio con universidad de Cádiz, España sobre el tema de vinculación universitaria.
- e) Estamos a la espera de la colaboración del personal de procesamiento de Datos para poder estimar la información de los Programas Operativos de años anteriores. Esto para realizar un taller que nos ayude a definir los avances que sirvan de base para el Plan 2050.
- f) Sobre los postgrados estratégicos, podrán ser programas Institucionales en Educación Superior algunos temas que se están tratando actualmente son:
- Biodiversidad
 - Agua
 - Energía
 - Educación
- g) a su vez, existe un programa de la Escuela de Ciencias Físicas Matemáticas, donde se está impulsando la utilización de piezas de máquinas y equipos que se han descartado, para fabricación de nuevas herramientas que ayuden a equipar sus laboratorios.
- h) El Ingeniero René Villegas, responde sobre dudas que presentaron varios de los usuarios acerca de la herramienta de POA en línea. Respecto a asignaciones de subprogramas que aparecen en lugares incorrectos y la forma de evitarlos y corregirlos.

QUINTO: INFORME DE ENCUESTAS DEL SISTEMA EN LÍNEA.

El Ingeniero Rene Arturo Villegas Fortuny, Asesor Planificador de la Coordinadora General de Planificación; procedió a presentar informe sobre los resultados de la encuesta del sistema en línea. Los mismos contribuirán a mejorar la calidad del POA. El ingeniero Villegas expuso los porcentajes tanto positivos como negativos de cada ítem requerido, así como de las respectivas sugerencias de cambio.

SEXTO: RESULTADOS ENCUESTA DE OPINIÓN.

De igual manera que en el punto anterior, el Ingeniero Villegas, dio a conocer los resultados positivos y negativos, así como las sugerencias de cambio, emanados de las interrogantes de la encuesta de opinión. Concluye su intervención



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 090



ACTA No. 06-2015

agradeciendo el apoyo recibido en cuanto al llenado de ambas encuestas, ya que los datos obtenidos contribuirán a mejorar el sistema de POA en línea.

SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

El Licenciado Erick Tejeda y el Licenciado Julio García, presentaron los avances obtenidos a la fecha, en relación con información recopilada que servirá de base para la creación del Sistema de Información de la USAC. Estos procesos ayudarán a mejorar la planificación y a evaluar las tendencias a futuro; está basado en tres grandes bases: Registro y Estadística, Dirección General Financiera y Recursos Humanos. Su objetivo General es brindar datos específicos, tales como información geográfica, construcción de indicadores, análisis y toma de decisiones, datos reales de cada unidad académica; tanto históricos, como actuales. La fase actual del proyecto en este momento es el de estructuración del sistema.

OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.

No hubo intervención en esta sección.

NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN

Esta sesión se concluye a las doce horas con cincuenta minutos (12:50) en el mismo lugar y fecha de su inicio.

**Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril
Coordinador General de Planificación**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 091



ACTA No. 07-2015

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos (9:35) de la mañana, del día 20 de noviembre dos mil quince; reunidos en la Sala de Conferencias del Edificio de la Dirección General de Administración-DIGA-, 2º Nivel Ciudad Universitaria, zona 12. Guatemala, departamento de Guatemala; para celebrar la séptima sesión **ORDINARIA** del año, del Consejo de Planificación de Unidades Académicas y Administración Central (CPUA) Los miembros presentes del Consejo son: **a) Representantes de las Facultades:** Edwin Eduardo Jolón, Medicina Veterinaria y Zootecnia; Ronald Vásquez, Ciencias Médicas; Eduardo Rodríguez, Ciencias Económicas; Sergio Pérez, Ingeniería; Adalberto Rodas, Arquitectura; Elida Paola Perea, Humanidades; Jovita Miranda; Agronomía. **b) Representantes de Escuelas no Facultativas:** Sergio Villegas, Ciencia Política; Frank Fritzsche, Ciencias Físicas y Matemática; Guillermo Zúñiga, Historia; Lisete León de Sandoval, Psicología; Arturo Benedicto Morán, Trabajo Social. **c) Representantes de Centros Universitarios:** Claudia María Taracena, El Progreso (CUNPROGRESO); Silvia Arriola Franco, Sur (CUNSUR); Yensi Cabrera, Quiché (CUSACQ); Roy Villacinda Maldonado, San Marcos (CUSAM); Bianca Girón, Oriente (CUNORI); Jairo Daniel Dávila López, Chimaltenango (CUNDECH); Antonella Fuentes, Sololá (CUNSOL); Luis Carlos Rodríguez, Totonicapán (CUNTOTO); Erick Villagán, Estudios del Mar y Acuicultura (CEMA); Ana María De León, Izabal (CUNIZAB); María Renée Martínez, Occidente (CUNOC); Julio Rubén González, Sur Oriente (CUNSURORI); Girsal Castañeda, Zacapa (CUNZAC). **d) Instituto Tecnológico Guatemala Sur:** Erick Antonio Flores. **e) Representantes de la Administración Central:** María del Rosario Godínez, Sistema de Estudios de Postgrado; Liza Ixcot, Dirección General de Investigación; Londy de Martínez, Bienestar Estudiantil; Dulce Hernández, Dirección General de Administración; Miriam Rubio, Asesoría del Rector; Arelis Méndez, USAC-BCIE; **f) De la Coordinadora General de Planificación:** Luis Alfredo Tobar; René Villegas, Carmen Cuevas, Liliam Santizo, Marlene Alvarado, Mynor Otzoy; Erick Tejeda, Omar Marroquín Pacheco.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 092



ACTA No. 07-2015

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN

El Ingeniero Agrónomo, Luis Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación inició la sesión dando la bienvenida e informado que la reunión es de carácter informativo.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Ingeniero Tobar procedió a presentar y dar lectura a la Agenda para la presente reunión: 1) Apertura de la reunión. 2) Lectura y Aprobación de la Agenda. 3) Aprobación del Acta No. 6-2015. 4) presentación de conclusiones del taller realizado el 9/11/2015. Para la revisión del Reglamento del Sistema de Planificación. 5) Información general de la Coordinadora General de Planificación. 6) Asuntos Varios. Solicitó a los miembros del Consejo indicar si están de acuerdo con la agenda prevista. No habiendo objeción se procede a aprobarla.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 06-2015

El Acta 6-2015, fue enviada previamente vía correo electrónico, para que se realizaran las observaciones pertinentes. El Ingeniero Tobar, procede a preguntar si hay observaciones o cambios. El representante de Medicina Veterinaria hace la observación a su apellido, de la misma manera el representante de la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas hace la observación sobre su apellido. Se tomó nota de las mismas y se procedió a aprobarla, con las observaciones respectivas.

CUARTO: PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES DEL TALLER REALIZADO EL 9 DE NOVIEMBRE 2015. PARA LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN.

El Ingeniero René Arturo Villegas, Asesor Planificador, de la Coordinadora General de Planificación presentó las conclusiones del Taller que se realizó el 9 de noviembre del presente año, para la revisión del Reglamento del Sistema de Planificación. De los talleres que se realizaron los temas con mayor relevancia son los siguientes:

- Que los Planificadores tengan plazas 011 para dar seguimiento y ejecutar efectivamente el trabajo y tener una estabilidad laboral.
- Falta de equipamiento



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 093



ACTA No. 07-2015

- Falta de espacio
- Falta de personal de apoyo
- No hay reconocimiento hacia el Planificador por parte de sus Autoridades.
- Recursos financieros insuficientes
- Conectividad de internet insuficiente
- Si los Planificadores contratados deben ser contratados como administrativos y no como docentes por las múltiples actividades que se realizan por el planificador.

De lo anterior surgió una serie de deliberaciones por parte de los asistentes siendo algunas de ellas:

- Que cada uno de los planificadores no solo lea sino conozca el Reglamento del Sistema, ya que en él, se definen las atribuciones que corresponden a los Planificadores, para tener una coyuntura que sea favorable.
- Enlace POA-Presupuesto
- Posibilidad de tener injerencia en la toma de decisiones
- Que las reuniones del Consejo de Planificación sean virtuales
- Que se informe a las autoridades correspondientes sobre las sanciones por parte de la Contraloría General que pueden derivarse del incumplimiento del POA.
- Fortalecer el tema de comunicación entre Planificación y autoridades
- Sobre la contratación de los Planificadores como Docentes que se tome en cuenta la efectividad con la que se realiza el trabajo.

Indicó el Ingeniero Villegas que se toma nota de las sugerencias; de igual manera, se realizó una Encuesta en Línea para saber la percepción de las autoridades sobre el tema de POA y Planificación, misma que solo 7 autoridades la respondieron.

Que los financiamientos adicionales deben estar contemplados en el POA para ser tomados en cuenta por el Consejo Superior Universitario.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 094



ACTA No. 07-2015

QUINTO: INFORMACIÓN GENERAL DE LA COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

- 1) El Ingeniero Villegas, informó que se han programado 5 reuniones ordinarias para el año 2016, haciendo la salvedad que si hay temas relevantes se programarán las reuniones extraordinarias que sean necesarias. Las fechas programadas son las siguientes:
 - 11 de marzo
 - 27 de mayo
 - 24 de junio
 - 26 de agosto
 - 18 de noviembre
- 2) Informó también sobre fecha límite para la 3ra. Evaluación del POA 2015 será el 15 de enero del año 2016, las cuales deberán estar debidamente ingresadas y validadas.
- 3) El Consejo Superior Universitario conoció el POA 2016, en el Punto Séptimo, inciso 7.7 del Acta No. 28-2015 de fecha 28 de octubre de 2015.
- 4) Para el año 2016 las evaluaciones de POA serán trimestrales para poder enriquecer mejor las líneas del Plan Operativo.
- 5) Fomentar el ahorro de papel y que el POA no sea impreso que todas las consultas sean en línea.
- 6) Se espera que para el 2017 haya más actividades programadas en las Políticas de Discapacidad y Ambiente.

SEXTO: ASUNTOS VARIOS.

No hubo intervención en esta sección.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES
ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS**

No. 095



ACTA No. 07-2015

SÉPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN

Esta sesión se concluye a las doce horas con cincuenta y cinco minutos (12:55) en el mismo lugar y fecha de su inicio.

**Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril
Coordinador General de Planificación**